ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARINA DEL CARMEN CONEO VILLAFAÑE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.697.621	CONTRATO No.	632-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JACINTO - ARN SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del 1 al 31 de mayo se realizaron las siguientes acciones: * ACCIONES: Visite la I.E. Pío XII, para la gestión de los certificados de estudios 2021. * ACTIVIDADES: Se realizaron 28 actividades individuales, 22 actividades individuales (telefónicas) y 6 actividades individuales (presenciales) codificadas con SOST_EC_2 para acompañamiento a la asistencia técnica que, desarrollada por la Escuela Galán, EDU_3 para gestión de matrículas F.A. * METODOLOGÍAS: Las actividades se llevaron a cabo de manera telefónica según indicaciones del MEM 20-004535 y lo dispuesto en la Resolución 1430 del 01 de octubre del 2020, para el retorno gradual a actividades presenciales y el memorando 001900 para reactivación de actividades y las metodologías dictadas por ARN para el diligenciamiento de formatos.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se concertó con los participantes las actividades para el mes de junio, se priorizarán temas de seguridad y salud con el fin de mejorar las condiciones de las personas en proceso de reincorporación y su entorno, generando estrategias de prevención, la atención para el desarrollo de estas atenciones será de forma telefónica.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Frente a los diferentes servicios ofertados en el municipio entre el 1 al 31 de mayo se realizó lo siguiente: Brinde acompañamiento y orientación durante el inicio de la asistencia técnica a 9 PPI beneficiados que tengo asignados, la asistencia técnica está a cargo de Escuela Galán, gestione los certificados de estudio en la I.E Pío XII, que aunque tiene un valor económico este lo asume el participante, lo que se garantiza el registro en SIRR y el seguimiento de este compromiso. En este periodo se trasladó de forma irregular una PER a otro departamento, por lo cual quedan 25 personas en proceso de Reincorporación a mí cargo. El total de la población se encuentra afiliada al sistema de salud. 25 afiliados a pensión. 18 personas se encuentras matriculadas en la IE Pío XII.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Del 1 al 31 de mayo se realizaron las siguientes acciones para garantizar el acceso y permanencia: * En relación al acceso y permanencia se mantuvo contacto telefónico y presencial con las 25 PER asignadas. * Acompañé las reuniones con Escuela Galán para la asistencia técnica a PPI. * Realicé entrega de un PPI denominado PRE-PP-32499 Distribuidora Yepes
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el mes de mayo se realizó el segundo encuentro para para construcción de estrategia de reconciliación en el municipio con actores externos de la Alcaldía Municipal, Fundación Evolución Caribe, Misión de Verificación Onu, una persona en proceso de Reincorporación y ARN, la reunión se hizo virtual, con esto se proyecta tener insumos para el diagnóstico.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En mayo visité varios proyectos productivos de ganadería, para acompañar la asistencia técnica que brinda Escuela Galán a los PPI del municipio. Visité IE Pío XII con el fin de gestionar dos certificados de estudios que están pendientes

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARINA DEL CARMEN CONEO VILLAFAÑE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.697.621	CONTRATO No.	632-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JACINTO - ARN SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se realizaron atenciones enfocadas al acompañamiento a los PPI del municipio en la estrategia de asistencia técnica con Escuela Galán se codificaron con SOST_EC_2, se realizó entrega de un PPI se codificó con SOST_EC_1, finalmente se codificó con EDU_3 gestión de F.A Se gestionaron 16 certificados de estudio FA para el registro en SIRR
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual se registraron durante el mes de mayo 28 actividades individuales (telefónicas), 6 actividades individuales (presenciales) Registre en ARPA diligencia del instrumento de vacunación de una PER que le fue aplicada la segunda dosis
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el mes de mayo se entregaron las planillas psicosociales de abril y tanto digitales como físicas, certificados de matrículas, formato de acta de entrega de proyecto productivo individual
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo del 1 al 31 de mayo participe de la reunión de equipo la cual se llevó a cabo por medio virtual, fue dirigida por la coordinadora y el equipo primario y en ella se entregaron lineamientos generales de atención y se cumplimiento de metas. Participé de 4 sesiones de entrenamiento para la creación de rutas de reincorporación Participé de reunión con Evolución Caribe con el fin de concertar un evento de reconciliación en el municipio. Participé del taller financiero con Finagro. Participé de la Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. Participé de la reunión de equipo sede Cartagena donde se entregaron lineamientos para ejecutar estrategias de reincorporación de acuerdo al contexto. Participé Revisión ITC San Jacinto
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Frente a las demás actividades, entre el 1 al 31 de mayo realicé lo siguiente: * Tuve a cargo atender el proceso de Reintegración de 6 personas en proceso de reintegración, les realicé atenciones de acuerdo las metas previstas en sus planes de trabajo y las asistencias fueron ingresadas a SIRR, 2 de estas 6 personas en proceso de reintegración fueron atendidos de forma presencial y tres PPR formas telefónicas una de ellas no pudo ser contactada. brindé primera atención a un participante que venia de un hogar de paz, fue codificado con el código ATE1. En este mismo periodo esta población fue reasignada a la profesional Reintegradora Janneth Ochoa, para dedicarme a la implementación de la ITC de San Jacinto
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Del 1 al 31 de mayo se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

CARINA DEL CARMEN CONEO VILLAFAÑE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"